

Tacna, 31 MAYO 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 079 - 2022- GOB.REG.TACNA/DRET/UGELT/D-AGI**

SEÑORES(AS) DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS Y DOCENTES  
COORDINADORAS DE PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE LA JURISDICCIÓN DE  
LA UGEL TACNA

Presente.-

**Asunto** : Jornada de capacitación para Censo Educativo 2022

**Referencia** : Oficio múltiple N° 00001-2022-MINEDU/SPE-OSEE-UE

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos(as) cordialmente y comunicarles a través del presente que, en cumplimiento al documento de la referencia sobre programación y ejecución de actividades estadísticas 2022; se llevará a cabo una jornada de capacitación virtual a directores de instituciones educativas públicas y privadas para el correcto llenado de las cédulas del Censo Educativo 2022 módulo Matrícula, Docentes y Recursos, para lo cual se le cita a usted con carácter de obligatorio en el siguiente cronograma y horario:

Viernes 03	Nivel Inicial	14:00 horas
Viernes 03	Nivel Primaria	16:00 horas
Lunes 06	Nivel Secundaria	14:00 horas
Lunes 06	CETPRO	16:00 horas
Lunes 06	CEBA	17:30 horas
Martes 07	Programas No Escolarizados	08:00 horas (Presencial)
Martes 07	EBE	10:30 horas (Presencial)



Y para el módulo Local Educativo:

Martes 07	Todos los niveles/modalidades	14:00 horas
-----------	-------------------------------	-------------

El link de acceso a la plataforma virtual se le enviará a sus respectivos correos electrónicos con la debida anticipación. Es preciso señalar, que la fecha límite para el ingreso y envío electrónico de datos del Censo Educativo 2022, para el módulo Matrícula, Docentes y Recursos es hasta el día 26 de junio y para el módulo Local Educativo es hasta el día 17 de julio bajo responsabilidad.

Agradeciendo la atención al presente, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TACNA  
DIRECTORA(e)

DLQCH/D.UGELT  
GOCQ/J.AGI  
EAMH/UE